

Santo Domingo 25 de Abril de 2017

Informe Comisario

Señores:

Socios de la compañía Agrícola y Comercializadora Samisayani S.A

En mi carácter de comisario y en cumplimiento del Art.279 de la ley de Compañías, y los estatutos de la sociedad, rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el consejo de la administración por el año terminado al 31 de Diciembre de 2016.

He asistido a la asamblea de accionistas y juntas del consejo de administración a los que he sido convocado y he obtenido la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar

En mi opinión los criterios políticos contables y de información seguidos por SAMISAYANI S.A y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismo en esta asamblea, son adecuados y suficientes, por lo tanto dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Agrícola y Comercializadora Samisayani S.A, al 31 de Diciembre de 2016.

Gracias a los administradores y funcionarios de la compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.



Darwin Campoverde Díaz
COMISARIO
Agrícola y Comercializadora Samisayani S.A

